HOY ESCRIBEN ANDRÉS ROMAÑA, ÁLVARO HENZLER, FELIPE MORRIS, ALDO MARIÁTEGUI, RICHARD ARCE Y FELIPE QUELOPANA



DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXII Nº 8145 MARTES 3 DE DICIEMBRE DEL 2024
S/2.00



¿QUÉ HAGO YO AQUÍ?

El libro de Ricardo Briceño en el que protesta contra la injusticia que sufre /// PÁG. 6

SEPTIEMBRE, 2024

POR EL ORO BAILA EL MONO

DINERO ILEGAL SIENTA EN LA MISMA MESA A LA IZQUIERDA Y DERECHA RADICAL

/// PÁG. 2

'PUKA' BELLIDO
PERÚ LIBRE

ALEJANDRO MUÑANTE
RENOVACIÓN POPULAR

RAFAEL LÓPEZ ALIAGA
RENOVACIÓN POPULAR

Biden indulta a su hijo y causa indignación entre demócratas y republicanos

/// PÁG. 12

Disparan contra bus que transportaba a la banda La Única Tropical

/// PÁG. 14

ACTUALIDAD



"Lo que quiere (Renovación Popular) es representar a este mundo (de la minería) informal y que tiene mucho dinero".
Iván Arenas
Analista político

ALIANZA POLÍTICA. El presidente de los mineros informales de Confemin, Máximo Franco Bequer, de Renovación Popular, dijo a Perú21 que el alcalde de Lima le ha ofrecido postular al próximo Congreso. También comentó que López Aliaga les prestó cocinas durante el paro en Lima.

López Aliaga y Bellido se sentaron en la misma mesa con los mineros informales

JUAN CARLOS CHAMORRO
juancarlos.chamorro@peru21.com

Son viejos conocidos y ahora socios en una lucha por prolongar de manera indefinida el Reinfo, un registro para formalizar a los informales, pero que es también aprovechado por extorsionadores y bandas criminales. El proceso de acercamiento entre el partido Renovación Popular y los mineros informales de la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin) —uno de los gremios que organizó la reciente protesta que cercó el Congreso, durante dos semanas, y consiguió, con amenazas de por medio, ampliar hasta por un año el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo)— no se inició hace pocas semanas, sino hace cuatro años.

Es decir, la primera puntada de la vinculación política entre Renovación Popular y Confemin no se dio el 11 de septiembre pasado, cuando el líder de ese partido y alcalde de Lima, Rafael López Aliaga (RLA), participó como invitado principal en el evento denominado 'II Cónclave de Emprendedores Mineros del Perú', y le ofreció, en aquella oportunidad, al presidente del citado gremio de mineros informales, Máximo Franco Bequer, postular al Congreso.

En el preámbulo de las elecciones generales de 2021, López Aliaga ya le había hecho la misma propuesta a Franco Bequer, o sea, que sea su representante en el Congreso, con la camiseta celeste de Renovación Popular, tal como se lo recordó en el cónclave minero de septiembre.

FACEBOOK



■ **CON MINEROS INFORMALES.** Alcalde de Lima estuvo en evento de Confemin el 11 de septiembre. También participaron Guido Bellido y Alejandro Muñante.

CAPTURA DE VIDEO



■ **ALIADOS.** RLA quiere que Máximo Franco sea su congresista.

CAPTURA DE VIDEO



■ Se conocen desde 2020.

Sin embargo, el dirigente de Confemin no aceptó porque ya tenía un compromiso de palabra con Hernando de Soto, y estaba inscrito en Avanza País (AvP).

En las elecciones de 2021, Franco se subió al coche de AvP y candidateó al Parlamento con ese partido, con el número 6, aunque no tuvo una buena performance. Solo sacó 3,452 votos frente a los 24,948 votos que recogió la candidata que se presentó con el número 1, Diana Gonzales, quien actualmente es vicepresidenta de la Comisión de Energía del Congreso.

? SABÍA QUE

■ **Franco Bequer dijo que los mineros informales recibieron alimentos y carpas para la protesta en Lima que duró dos semanas, aunque no dio nombres.**

■ **Confemin y otros gremios ya han comenzado a meter sus narices en el debate de la Ley MAPE. Ayer tuvieron una reunión con el presidente de la Comisión de Energía, Paul Gutiérrez, del Bloque Magisterial.**

POR EL ORO BAILA EL MONO

"Nos conocemos. ¿Hace cuánto? Hace más de cuatro años. Y lo invité al Congreso de la República (en 2021). Y, ahora, reitero la invitación, Máximo, porque necesitamos que el gremio (de mineros informales) tenga voz y voto dentro del Congreso. Reitero la invitación, y ojalá aceptes", le dijo López Aliaga a Franco Bequer, en el evento del pasado 11 de septiembre, en el Parque de la Exposición, tal como quedó registrado en un video de Facebook.

Pero en esa misma mesa estaban también sentados Guido ('Puka') Bellido, quien ingresó al Parlamento con Perú Libre, y Alejandro Muñante, integrante de la bancada de López Aliaga. Es decir, la izquierda y derecha radical juntas bailando por el mismo oro.

En comunicación con **Perú21**, el presidente de Confemin, Máximo Franco, señaló que si bien quiere postular al Congreso, con Renovación Popular, ya sea como diputado o senador por Arequipa, aún no lo ha decidido.

"Me ha invitado (RLA), pero no hay nada. Todavía no se ha convocado a elecciones... Lo conozco hace tiempo, como hace cuatro o cinco años atrás, antes de las elecciones de 2021; nos hemos reunido, hemos conversado de política, de tantas cosas", señaló, tras precisar que se inscribió como militante de Renovación Popular, en julio de este año, porque ve en RLA posibilidades de que sea el próximo presidente.

REINFO Y COCINAS

Al ser consultado sobre si es que después del evento minero hubo un acuerdo para que la bancada de Renovación Popular presente un proyecto de ley de ampliación del Reinfo, como era su exigencia, señaló que conversaron sobre ese tema con todos los grupos políticos, "y no solo fue Renovación Popular el que lo hizo (presentar el proyecto de ley) sino otros grupos políticos (como Bloque Magisterial y Podemos)".

Sobre otro tipo de apoyo que le habría dado el alcalde de Lima para que los centenares de mineros de su gremio hayan permanecido dos semanas en la capital, durmiendo en carpas en la avenida Abancay, frente al Congreso, Franco Bequer dijo que el burgomaestre limeño les prestó cocinas, pero que después le fueron devueltas.

¿Les proporcionó alimentos, carpas o inmuebles para dormir? "No, solo cocinas", concluyó.

Fundación Romero



Presentan

200 años DE ECONOMÍA EN EL PERÚ

Aprendiendo de nosotros mismos

Un libro que recoge **200 años de historia económica en el Perú**, analizando los hitos más relevantes e invitando al lector a reflexionar sobre las lecciones aprendidas y los desafíos superados.

Al apoyar esta obra elaborada por el equipo periodístico de Perú21, la Fundación Romero apuesta **por incentivar la reflexión en torno a temas fundamentales para un crecimiento económico** basado en el desarrollo sostenible, la reducción de la desigualdad y el fortalecimiento de las bases económicas.

Escanea el QR para descargarlo gratis



También ingresando a

www.200añosdeeconomia.pe

EDITORIAL

Danza de ilegales

El último fin de semana los mineros informales lograron salirse con la suya al lograr la ampliación del tan cuestionado Reinfo, una normativa que se ha degradado al punto de convertirse en la coartada perfecta para el desarrollo de un sinfín de negocios ilícitos y peligrosas bandas criminales.

Todo ello, gracias a la complicidad de congresistas de partidos que, ¡oh casualidad!, tienen como afiliados a dirigentes de estas organizaciones, que para ejercer presión tuvieron incluso sitiado al Parlamento durante días y bloqueadas las vías en el sur del país.

Las batallas de estas economías delictivas contra el orden legal del país, sin embargo, no han terminado. Como informó **Perú21**, el afán ahora es colarse a como dé lugar en el debate de la Ley MAPE, que en realidad es el tema que les preocupa, como lo ha explicado el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Víctor Gobitz.

"El Congreso debió dedicarse a solucionar el problema de fondo y, por tanto, debatir de manera técnica la Ley MAPE –de la Minería Artesanal y Pequeña Minería– perfeccionarla y aprobarla, con el objetivo de lograr una norma rectora que contribuya a crear una pequeña minería y minería artesanal ordenada y que con el acompañamiento del Estado se separe la paja del trigo", enfatizó.

Ya cuando hicieron rodar la cabeza del entonces ministro Rómulo Mucho, los líderes de la protesta en defensa de estos negocios ilícitos lo celebraron públicamente describiendo su censura como la caída de una "pieza clave de la SNMPE. Estamos a punto de lograr esa ansiada ampliación del proceso de formalización" (palabras de Máximo Adolfo Franco Bequer, militante de Renovación Popular).

El poder de los barones de la minería ilegal, una vez más, había hecho sentir en el hemiciclo su peso en metálico, contante y sonante. Ya no solo es Perú Libre –y sus desgajamientos– el partido que cobija y alienta los intereses de estos sectores que operan fuera de la ley, el partido del actual alcalde de Lima también les ha hecho lugar por las mismas razones: populismo y clientelaje.

Pero lo peor puede estar por llegar. La ley MAPE ha quedado en manos del nuevo ministro de Energía y Minas, Jorge Luis Montero, y un Parlamento cada vez más infiltrado –aceitado, sería la palabra exacta– por estas economías ilícitas

El país necesita de los líderes políticos decentes y los gremios –tanto de empresarios como de trabajadores– afectados por esta nueva arremetida. Señores, levanten su voz para detener el avance de los ilegales, de lo contrario triunfará la anarquía.

Es ahora o nunca.

CORTITAS

EL MINISTRO DECAE - I

Ay, Santiváñez

Juan José Santiváñez ya no tiene argumentos decentes para defender su gestión. El ministro del Interior, que durante su mandato ha logrado que la seguridad ciudadana decaiga, ha intentado rebatir la portada de **Perú21** de este lunes 2 de diciembre. Con el título de 'Decae la lucha antidrogas' se señala que **Reino Unido** cortó una ayuda económica a un grupo especial de la Dirandro por ineficiencia y corrupción en esa dependencia policial. Lejos de explicar los puntos señalados en el informe, el ministro se ampara en operativos de decomiso de drogas para señalar que la información es falsa y que la lucha antidrogas no decae, como decae –aparatosamente– su aprobación y su labor en el cargo.



EL MINISTRO DECAE - II

Puro número

Ya hace unos días, Santiváñez intentó sin éxito hacerle creer al país que su estado de emergencia ha dado resultados y que el índice de criminalidad ha descendido, cuando lo único que no decae son las extorsiones y los crímenes que aumentaron considerablemente durante su cada vez más decaída gestión. ¿Santiváñez en serio cree que estos operativos de decomisos de drogas implican un éxito en la lucha contra las drogas? La próxima rebata con argumentos, señor ministro.

COMISIÓN DE ÉTICA

Investigarán a Rivas

La **Comisión de Ética Parlamentaria** aprobó la denuncia de oficio contra **Janet Rivas Chacara**, acusada de contratar a una trabajadora fantasma y pagarle más de siete mil soles mensuales, según reveló un reportaje de **Cuarto Poder**. De los diez integrantes de Ética ocho aprobaron la denuncia contra la congresista de Perú Libre, mientras dos prefirieron blindarla. ¿Saben quiénes intentaron salvar a Rivas?, pues **Kelly Portalatino** y María Taipe, sus dos colegas de bancada.



ELMER SCHIALER

La 'joya' de RR.EE.

Elmer Schialer se despachó de lo lindo en elogios hacia el hijo de la presidenta y justificó su nombramiento como representante peruano en las **Naciones Unidas**. Nuestro canciller calificó a su "joven colega" de "promesa de la diplomacia peruana" y descartó que exista nepotismo en su designación. "A él lo han encontrado absolutamente apto y probó tener todo lo necesario para ir a las Naciones Unidas", dijo el ministro de **Relaciones Exteriores**.



OPINA.21

ANDRÉS ROMAÑA

LOS FUJIMORISTAS ENEMIGOS DE LA CONSTITUCIÓN

La Comisión de Constitución del Congreso aprobó reinsertar la firma del expresidente Alberto Fujimori en la Constitución. Esta fue retirada tras su renuncia desde Japón.

Definitivamente, a los congresistas fujimoristas no les importa que Fujimori renunciara desde el extranjero al cargo más importante del país, ni mucho menos los delitos de corrupción que él mismo reconoció haber cometido. Muchos de los legisladores que votaron a favor consideran que aquello es falso o, peor aún, que los crímenes están justificados porque salvó al Perú del terrorismo y de la hiperinflación.

Siempre he criticado el cortoplacismo suicida del fujimorismo. Su único objetivo es aprovechar cualquier espacio de poder, sin importar lo que venga después. Creen que restituir la firma de Fujimori es una victoria contundente que le sacará ronchas a la izquierda. Pero, probablemente, la izquierda también vote a favor de la medida, porque esta consolidaría textualmente lo que siempre denunciaron falsamente: "La Constitución es fujimorista".

Esta Constitución tiene muchos méritos no solo económicos, sino también institucionales. El propio TC –entonces integrado por no fujimoristas– determinó que si bien la C93 nació de un golpe de Estado, su duración y la obediencia de ciudadanos e instituciones le dieron legitimidad. Sin embargo, el peor enemigo de la Constitución no es la izquierda ni los caviares, sino Fuerza Popular, que la utiliza tontamente para polarizar, en vez de que intentar unir a los peruanos sin importar su ideología.

Además, más allá del simbolismo fujimorista, no hay ninguna victoria; los fujimoristas apoyarán la actual Constitución con o sin la firma de su líder, pero, para quienes no son fujimoristas ni antifujimoristas, esto podría inclinarlos a apoyar una asamblea constituyente.

Los congresistas que piensan aprobar este despropósito moral y pragmático deben dejar de vivir pensando que la política es una lucha permanente entre la derecha y los caviares. Lo único que están logrando es deslegitimar más el sistema político.

Perú21 DIRECTORA PERIODÍSTICA: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: JAIME BEDOYA DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición digital:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau, Shirley Cayetano y Cris Vílchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata. Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5. Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21. **Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.** Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607

POLÍTICA



"La UIF debe tener un reporte detallado de indicios de lavado de activos en el caso 'Chibolín'".

Luis Lamas Puccio
Abogado penalista

LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONTROL DEBERÍA RESOLVER EN UN PLAZO MÁXIMO DE SEIS MESES

Advierten que hay elementos para destituir a la jueza Vidal

Según exfiscal Martín Salas, cambio de magistradas en caso de Magaly Medina la complicaría más.

La suspendida jueza María Vidal está nuevamente en la mira. Según informó **Perú21** el último domingo, la abogada y amiga de Andrés Hurtado 'Chibolín', siendo presidenta de la Corte de Justicia de Lima, ordenó el cambio de las dos juezas supernumerarias que debían resolver los procesos que enfrentaba la conductora Magaly Medina —tras la demanda que le hizo el jugador de fútbol Jefferson Farfán— sin justificación razonable.

Según un informe de la Autoridad Nacional de Control (ANC) del Poder Judicial, Vidal habría interferido en las demandas de difamación y violación a la intimidad que emprendió el exseleccionado contra Medina.

Al respecto, el exfiscal Martín Salas, en conversación con **Perú21,** aseguró que el caso Magaly sería un elemento más para destituir a la magistrada. Además, indicó que la ANC debería resolver el caso en un plazo máximo de seis meses.

"Estaríamos hablando de un presunto tráfico de influencias, un acto de interferencia en la administración de justicia, de un interés de favorecer a una persona determinada y esta situación definitivamente admite una investigación, más penal que administrativa por el contexto de los hechos. Yo creo que con los indicios que se manejan no debería exceder de seis meses (la destitución)", aseguró el abogado.

CAPTURA DE TV



MALAS JUNTAS. Destitución se resolvería en seis meses.

TENGA EN CUENTA

- **La propuesta de destitución fue elevada a David Quispe, responsable de la Unidad de Sanción y Apelación de la Autoridad Nacional de Control, que deberá confirmar o no la sanción contra la jueza Vidal.**
- **Vidal y Magaly se encontraron en una boda en Punta Cana.**

PODER JUDICIAL LE DICTA PRISIÓN PREVENTIVA POR EL CASO ANTALSIS

Cerrón con otra orden de captura

El Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional del Poder Judicial impuso 18 meses de prisión preventiva al prófugo Vladimir Cerrón por el delito de colusión agravada por el caso Antalsis.

Según dispuso dicha instancia, la medida será computada luego de que "sea ubicado y detenido" e informó de una nueva orden de captura contra el implicado.

La prisión preventiva fue una solicitud de la Fiscalía, que pidió el cambio de la comparecencia con restricciones por la prisión preventiva. En paralelo, la defensa de Cerrón solicitó una comparecencia simple.

Por el caso 'Antalsis', el dueño de Perú Libre es investigado por el presunto delito de asociación ilícita para delinquir junto a Martín Belaunde Lossio.

EN LA CLANDESTINIDAD

El exgobernador regional se encuentra no habido desde que fue sentenciado por colusión en el caso Aeródromo Wanka. Sobre él pesa una pena de tres años y seis meses de prisión.

Por el mismo periodo, el Poder Judicial impuso contra Cerrón la inhabilitación para ejercer cualquier función o cargo público, aunque provenga de elección popular. La medida vence en enero de 2027.

ANDINA



Una raya más al tigre.

OPINA.21

ÁLVARO HENZLER

RIESGOS HACIA 2026

Ante la inminencia de un superciclo de elecciones en 2026, desde Transparencia hemos identificado 6 factores de riesgo electorales y políticos que pueden afectar la integridad y legitimidad de dichos procesos.

1. Atomización partidaria
Podríamos llegar a una elección general con más de 60 partidos políticos. Una abundante oferta política produciría una confusión entre el electorado, una dificultad para un voto informado y la posibilidad de repetir una segunda vuelta con candidatos con poca representatividad.

2. Pérdida de autonomía electoral
Tras una constante campaña de desprestigio apelando al argumento sin sustento del fraude, los organismos electorales se encuentran debilitados frente a la ciudadanía. Se encuentran en riesgo de sufrir una pérdida de autonomía institucional frente al poder político. Interferencias en la independencia de los organismos electorales representa un peligro vital.

3. Falta de idoneidad de candidaturas
Se ha dado una proliferación de personas advenedizas en cargos de representación, en muchos casos gracias al auspicio de economías ilegales. Es imperativo evitar que se presenten candidatos con evidentes cuestionamientos y sentenciados por delitos muy graves. Se ha desincentivado a personas con trayectorias competentes e íntegras de participar en la política.

4. Escasa gobernabilidad con debilidad estatal
Se ha deteriorado la eficiencia y meritocracia estatal. Es muy probable que el próximo gobierno tenga debilidad institucional y escasas alianzas para gobernar. Aún persiste cierto individualismo, recelo partidario y no existe voluntad de la clase política por suscribir un compromiso en torno a la integridad y la eficiencia de la gestión estatal.

5. Fake news y desinformación
La epidemia de las *fake news* serán protagonistas del próximo ciclo electoral. Las democracias mueren en estos tiempos por el ataque sin sustento dirigido a mellar la credibilidad de personas e instituciones democráticas.

6. Distorsión de la bicameralidad
La adecuación reglamentaria podría afectar la forma de elegir a nuestros representantes y sus atribuciones, lo que podría provocar una asimetría peligrosa en una relación ya desequilibrada entre los poderes del Estado. La asignación territorial de escaños puede también reproducir o reforzar la subrepresentación de regiones y no reflejar la distribución poblacional.

Es imperativa una acción estratégica conjunta de sociedad civil, empresariado y cooperación para mitigar estos complejos riesgos y lograr elegir autoridades que contribuyan a cambiarle la trayectoria al país.

¿Qué hago yo aquí?', el libro que Ricardo Briceño presenta hoy

"¿Qué hago yo aquí?", se pregunta desde hace largos meses el expresidente de Confiep, inmerso en una acusación absurda y sin pruebas de la Fiscalía por el caso Cocteles. El empresario cuenta esta odisea judicial que sigue viviendo en un libro que será presentado esta noche. En esta edición les presentamos un adelanto del capítulo El Juicio.

EL JUICIO

Comienza el espectáculo

Pese a la solidez de los argumentos presentados por mi defensa durante los meses que duró la etapa intermedia, y sin que la Fiscalía hubiera presentado prueba alguna que sustentara las acusaciones, el juez Víctor Zúñiga Urday, en lo que a nuestro entender sería un flagrante abandono de sus funciones de juez garante del cumplimiento de la ley, decidió que, para probar mi inocencia, debía enfrentar un juicio absurdo en el que estamos procesadas cuarenta y tres personas, por pertenecer a una organización criminal, liderada por Keiko Fujimori, cuya labor era obtener fondos fraudulentos para luego inyectarlos como donaciones a las campañas presidenciales de los años 2011 y 2016. En este juicio, algunos son acusados de captar fondos, otros de «pitufearlos», es decir, de simular muchas microaportaciones para ocultar su verdadero origen, otros son acusados de lavado de activos, de obstrucción a la justicia, y varios delitos más. El denominador común de la gran mayoría de los imputados es que tuvieron vínculos o contactos con Keiko Fujimori o con miembros de su organización. Yo soy el único que jamás tuvo cercanía con el partido fujimorista.

Además, los miembros o allegados al partido están siendo juzgados por acciones que se discuten si son delitos o no; yo, en cambio, no he cometido acto alguno que merezca ser evaluado como criminal. ¿Qué hago yo aquí? No paro de preguntármelo.



DATOS

- **¿Qué hago yo aquí? se presenta esta noche (19:00 horas) en la librería El Virrey (Bolognesi 510, Miraflores).**
- **Acompañarán a Briceño en esta presentación Felipe Ortiz de Zevallos, fundador del Grupo Apoyo, y Cecilia Valenzuela, directora de Perú21.**

El 1 de julio de 2024 se instaló la audiencia. José Domingo Pérez acudió el primer día protegido con un chaleco antibalas, como si él fuera la víctima, como si a él le fueran a hacer daño. Qué ironía. ¿Y quién protege a los ciudadanos que hemos caído en su juicio paranoico y alucinado sin haber cometido ningún delito? Desde entonces, asisto todas las semanas a un desfile de argumentos jurídicos y procedimentales que, a decir de muchos especialistas, hará a nuestro sistema de justicia perder mucho tiempo sin lograr ninguna condena. Siento que formo parte de un show que nadie ha podido detener y que me va a arrastrar a un juicio absurdo, donde se llamará a declarar a más de mil setecientos testigos y se presentarán seis mil pruebas.

Luego de los alegatos de las partes, los jueces pasaron a la etapa de las declaraciones. La gran mayoría de los acusados decidió no declarar ante José Domingo Pérez hasta el final del juicio. Ese no ha sido mi caso. Dos fueron las razones que me llevaron a sentarme a responder las preguntas del fiscal. La primera, la más obvia, es que no tengo absolutamente nada que ocultar; no le temo a las preguntas y estoy dispuesto a esclarecer cualquier duda sobre mi inocencia. La segunda razón compromete un aspecto más subjetivo y personal: en estos seis años, José Domingo Pérez nunca me dio la cara en el proceso. No asistió a ninguno de mis interrogatorios en la Fiscalía ni me hizo una sola pregunta. Siempre fueron las fiscales encargadas de su equipo quienes llevaron adelante esa diligencia. Yo necesitaba enfrentarlo. Necesitaba mirarlo a la cara y hacerle ver que estaba cometiendo una injusticia.

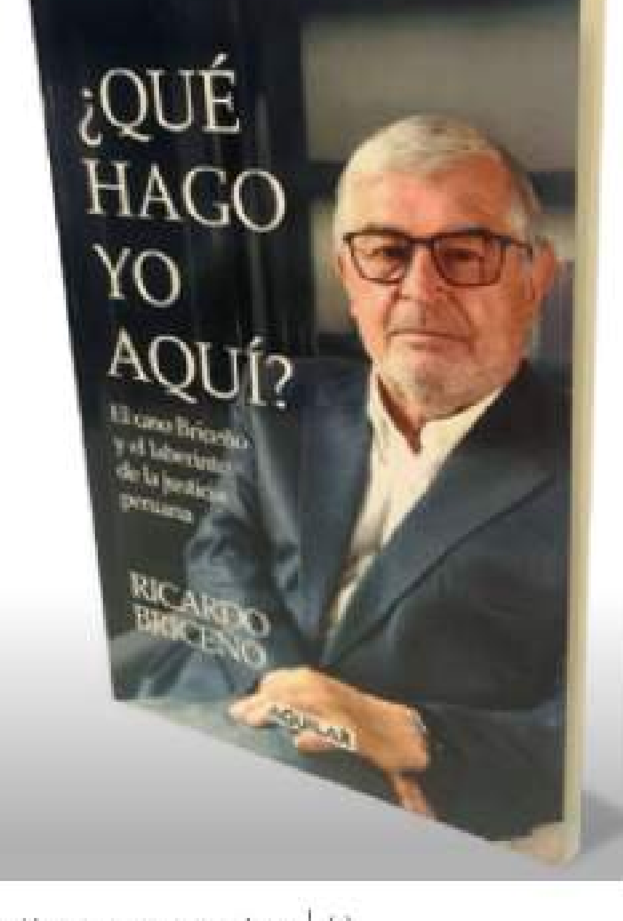
(...)

Fue un encuentro extraño, incluso inquietante. Durante más de seis años, José Domingo Pérez había sido un personaje que había tenido mi vida en sus manos, pero lo conocía poco. ¿Sería amable? ¿Me trataría con respeto? ¿Reaccionaría bien cuando quedara al descubierto la inconsistencia de su acusación? Tenía dudas, hasta curiosidad, pero no miedo. Cuando uno llega con la verdad en la mano, no hay lugar a ningún miedo.

Cara a cara

El 17 de septiembre de 2024, por fin, pude responderle al hombre que me acusaba de haber desviado más de dos millones de dólares de la Confiep para beneficiar la candidatura de Keiko Fujimori en 2011, y que, finalmente, ha pedido para mí una pena de once años y cuatro meses de cárcel.

José Domingo Pérez se presentó como una persona educada y paciente. Hacía preguntas con las fórmulas de cortesía, como «por favor» y «gracias», y parecía calmado. Indagó sobre mi formación académica y mi desarrollo profesional, y cuando mencioné los cargos que tuve en la Confiep, el interrogatorio se volvió un poco menos amable y se empezó a percibir cierta tensión. El fiscal trataba de establecer a través de sus insistentes preguntas cuáles eran los distintos cargos que había asumido en la Confiep (presidente, past president, encargado de la Fedecam) y cuáles eran mis obligaciones en cada caso. Aparentemente, intentaba demostrar, sin prueba alguna, que, una vez terminado mi periodo como presidente de la Confiep, había usurpado las funciones de mi sucesor, recaudando dinero entre los agremiados y usándolo en la campaña de Keiko Fujimori. Para eso hizo alusión, en reiteradas ocasiones, a los estatutos de la Confiep, al organigrama de la institución, e indagó sobre las funciones del Consejo Directivo, del Comité Ejecutivo y del Consejo Consultivo.



(...)

Como «prueba» de que luego de esa reunión los empresarios decidimos apoyar a Keiko Fujimori, José Domingo Pérez pasó el spot en el que, sin mencionar a ningún candidato, se afirmaba que el Perú estaba en una encrucijada y que estaba en las manos de los ciudadanos ir hacia adelante y seguir progresando, o ir hacia atrás y caer en el abismo del subdesarrollo. Me pareció percibir cierto tono y aspecto de triunfo cuando pasó el video en cuestión, como si con eso probara mi culpabilidad. Grande fue su desconcierto cuando le pedí que detuviera el spot y viera que, como se mostraba en la pantalla, este estaba suscrito por la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), que era la institución que lo había hecho e invitado a la Confiep para que la acompañase. Expliqué que el spot había sido propalado entre los días 2 y 5 de abril de 2011, es decir, mucho antes de la reunión del 19 de abril en Buenaventura, y que, por lo tanto, no formaba parte de la Campaña de Promoción a la Inversión Privada II, materia de la acusación. Agregué, para rematar la absurda prueba que había presentado, que por acuerdo del Comité Ejecutivo de la Confiep se había retirado el spot del aire por considerarlo muy politizado y ajeno al espíritu de la institución. Mudo quedó José Domingo Pérez ante mi respuesta y, como no logró terminar su interrogatorio en esa fecha, tuvimos que encontrarnos nuevamente el 24 de septiembre.

(...)

A lo largo de tres días y más de ocho horas de preguntas y respuestas, el fiscal José Domingo Pérez no presentó pruebas que sustentaran ninguna de las acusaciones en mi contra. No pudo demostrar ningún indicio que respaldara las acusaciones de lavado de activos y de fraude. Y, más bien, yo, por fin, pude presentar evidencia sólida para refutar todas las imputaciones con la convicción de que me escuchaban los jueces y todo el que estuviera dispuesto a entender mi caso. Es por ello que, al final de la sesión, solicité a la sala que, en un acto de justicia, en el más breve plazo, el fiscal retirara su acusación por falta de sustento.

El impacto de estas declaraciones en la opinión pública me ha hecho retomar la esperanza. Un comunicado de la Confiep, exigiendo que se retirara los cargos en mi contra, así como múltiples artículos periodísticos que abogan por mi causa, me han hecho sentir seguro de que, por fin, se me está escuchando[58].

El juzgado, conformado por los jueces Juana Caballero García, Nayko Coronado Salazar y Max Vengoa Valdiglesias, tiene por el momento mi futuro en sus manos, pero a mí no me sobra el tiempo para esperar los diez años que se calcula durará el proceso, para finalmente ser absuelto. No hay una prueba, ni siquiera un indicio de mi culpabilidad, la salud ya no me acompaña y merezco que esta pesadilla termine para poder disfrutar tranquilamente de la vida por la que trabajé junto con mi familia. Como ya he contado, mi defensa ha presentado un escrito con el sustento jurídico de mi petición de retiro de la acusación, que espero sea visto con celeridad por los jueces y puedan tomar, así, las medidas necesarias para que esta solicitud se materialice lo más pronto posible.

ENTREVISTA | CARLOS BASOMBRÍO. Exministro del Interior

“Que Reino Unido corte su apoyo a la Dirandro me parece muy grave”

MAYRA CALDERÓN
mayra.calderon@peru21.pe

El exministro del Interior Carlos Basombrío se mostró preocupado por la decisión de Reino Unido de cortar el financiamiento a un grupo de la Dirandro por temas de ineficiencia y corrupción en la unidad.

¿Qué le parece la decisión de Reino Unido de cortar la ayuda económica a la Dirandro?
Me parece una pésima noticia. Que Reino Unido retire su apoyo es grave y más grave todavía si a quien ha objetado su ayuda son unidades de élite, donde es muy difícil entrar, donde les hacen sistemas de detector de mentiras, revisión de antecedentes, una serie de cosas para tener gente idónea; aunque algunas de estas unidades de élite, como la Diviac ahora está muy debilitada por el odio de Boluarte. Esta decisión da muy mala espina, algo tienen que haber percibido que está ocurriendo, que no les satisface para nada, como poner gente que no es competente o sacar a gente competente, o algún indicio de que pueda haber penetración de la corrupción. Es un tema para preocuparse porque se suma a muchos otros en la Policía, que está en un pésimo momento.

¿Qué cree que debería hacer el ministro del Interior? ¿Sacar a los agentes implicados?, ¿abrir investigación?
Santiváñez no va a hacer nada, esa es mi opinión. No va a hacer nada. Cuando una potencia como Reino Unido toma una decisión de esa naturaleza lo ha meditado bastante. Mire, conociendo la lógica de este Gobierno, no va a hacer ni un informe, ni nada.

Pero estamos hablando de la lucha contra las drogas y posiblemente corrupción en esa unidad.
Y también hablamos de la lucha contra la extorsión y el fracaso de los estados de emergencia y un montón de cosas más, y no pasa nada. De hecho, la nota de **Perú21** es una información evidentemente cierta. No tengo una mirada optimista sobre lo que viene también en narcotráfico.

¿Podríamos decir que este gobierno no está haciendo nada en la lucha contra las drogas?
¿Usted ha escuchado alguna vez alguna iniciativa de la presidenta o del ministro sobre este tema?, yo nunca. Solo se ha conocido cosas de rutina, las que se deben seguirse haciendo como la erradicación y otros, que se hacen desde hace décadas y no son una política de este gobierno.

GEC



PREOCUPANTE. “Esta decisión me da muy mala espina”, dijo.

ECONOMÍA & EMPRESAS

REGULACIÓN AFECTA TAMBIÉN A LAS PERSONAS QUE TIENEN BUEN HISTORIAL CREDITICIO

BCR a favor de derogar topes a tasas de interés

Congreso debe derogar la norma en vez de suspenderla para no afectar la inclusión financiera.

El Banco Central de Reserva (BCR) instó a derogar, en lugar de suspender, la norma que establece topes a las tasas de interés, debido a los efectos adversos que esta regulación ha tenido sobre la inclusión financiera.

Carlos Montoro, gerente de Política Monetaria del BCR, explicó que actualmente la autoridad monetaria fija como límite máximo el doble del costo promedio del crédito de consumo en el sistema financiero. Este límite ha aumentado de 82% en 2021 a 113% en la actualidad. Según Montoro, este incremento se debe al aumento de la morosidad, producto de la recesión económica del año pasado.

Aunque podría pensarse que el BCR debería establecer un límite más alto para corregir las distorsiones, Montoro advirtió que esta medida tendría un impacto limitado. Explicó que para que las entidades financieras puedan ofrecer tasas acordes al riesgo crediticio de nuevos usuarios, es fundamental garantizar predictibilidad, algo que no es posible con una norma que restringe la fijación de precios.

"Para poder hacer ese cambio que genere predictibilidad y mayor inclusión financiera lo más importante es que se tengan reglas claras al respecto sobre cómo se van a fijar las tasas de interés en el futuro. Por eso preferimos la derogatoria a una suspensión (de la norma de topes). La calibración de la tasa por parte del BCR no va a resolver el problema", afirmó Montoro durante la mesa de trabajo "Análisis de la propuesta de la derogación del tope de tasas de interés financiero", organizada por la Comisión de Economía del Congreso.

Montoro también señaló que otra de las distorsiones es que algunos clientes, pese a contar con un buen historial crediticio, están accediendo a tasas cercanas al tope, cuando deberían obtener tasas más bajas. Explicó que esto ocurre porque algunas entidades financieras incrementan las tasas para compensar la pérdida de clientes ocasionada por la regulación.

"El tope ha tenido un efecto negativo, incluso para quienes todavía tienen acceso al crédito, debido a este efecto de segunda vuelta", concluyó.

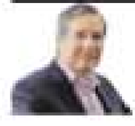
DATOS

- **Ilich López, presidente de la Comisión de Economía del Congreso, manifestó que espera que esta legislatura apruebe la derogación de la norma de topes a las tasas de interés.**
- **López manifestó que pedirá al presidente del Congreso que se enmiende el error cometido.**

ANDINA



IMPACTO. Topes restan predictibilidad para prestar.



OPINA.21

FELIPE MORRIS

¿QUÉ HACEMOS PARA RECUPERAR EL ORDEN EN EL PAÍS?

Esta semana mi artículo consiste en una simple lista de hechos, eventos, normas o leyes bastante lamentables que son pan de cada día en el país. Si no hacemos algo como sociedad para cambiar las cosas, nos estamos condenando a un futuro poco promisorio. Estamos viviendo una desintegración moral e institucional que se alimenta de una educación pública cada vez de peor calidad que nos lleva a elegir mal a nuestros representantes y gobernantes. No sorprende el alto porcentaje de jóvenes que busca emigrar.

En CADE, Julio Velarde mencionó que para salir de la pobreza se requería una educación de calidad, yo la complementaría indicando que con el nivel de educación que tenemos actualmente ya estamos condenando a buena parte de nuestras futuras generaciones a la pobreza. Si a eso le sumamos la informalidad, ilegalidad, pobre gestión pública y la falta de civismo, las cosas no pintan bien.

Esta es mi lista, no exhaustiva, mucho de ella basado en lo acontecido en los últimos tiempos, que ustedes la podrían aumentar con facilidad:

1. Contratación de funcionarios en el Gobierno y en el Congreso sin las capacidades para los cargos, incluyendo a varios ministros.

2. Aprobación de leyes que incrementan el gasto público cuando la Constitución lo prohíbe.

3. Nombramiento de prefectos y subprefectos con la intención de aprovecharse políticamente.

4. Ampliación del Reinfo sin modificaciones, garantizando la continuación de la minería ilegal.

5. Innumerables escándalos de comida contaminada y corrupción en programa Qali Warma.

6. La censura del ministro Mucho para así facilitar la ampliación del Reinfo y la no censura del ministro Demartini a pesar de los escándalos en el programa Qali Warma.

7. Gran número de congresistas investigados por presuntamente haber cometido diversos actos de corrupción, incluyendo a los 'mochasueldos' que se apropian de parte del sueldo de sus asesores, sin recibir sanciones por parte de sus pares.

8. Aprobación de leyes que facilitan la impunidad.

9. Armas decomisadas a delincuentes por policías y la Sucamec que regresan a la calle.

10. Prófugos de la justicia que desaparecen a vista y paciencia de nuestra policía.

11. Reticencia a aprobar leyes para corregir problemas en normas electorales.

12. Corrupción policial que permite que efectivos acusados de violación y otros delitos continúen en sus trabajos como si nada hubiera pasado.

13. Propuestas en el Congreso para crear nuevas universidades públicas sin estudios técnicos que las validen y sin que exista presupuesto.

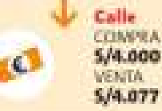
14. Nombramiento de docentes de educación pública sin haber obtenido la calificación aprobatoria en el examen.

Esta es solo una lista parcial indicativa del deterioro moral e institucional que estamos viviendo. Si no nos ponemos las pilas, este simplemente seguirá creciendo. Es responsabilidad de todos presionar por un cambio. Muchos llevamos años reclamando reformas, pero nuestras autoridades y políticos no nos escuchan, y más bien introducen cambios en la dirección opuesta. ¿Hay algo más que podemos hacer para salir de este círculo vicioso?

DIVISAS Y BOLSAS



	Calle	Interbancario
COMPRA	S3.740	S/3.746
VENTA	S/3.770	S/3.766



	Calle	Interbancario
COMPRA	S/4.000	S/3.616
VENTA	S/4.077	S/4.321



PERÚ GEN	+0.66%	NASDAQ	+0.97%
LIMA 25	+0.42%	EURO STOXX 50	+0.88%
DOW JONES	-0.29%	FTSEUROFIRST 300	+0.71%

MANUSCRITOS HISTÓRICOS MUESTRAN CÓMO EL AGUARDIENTE SE INTEGRÓ A LA VIDA ECONÓMICA DEL PERÚ

La Unesco valida la peruanidad del pisco

Se oficializó la inscripción de una colección de manuscritos peruanos, fechados entre 1587 y 1613.

ANDINA



TESTIMONIO. Manuscritos prueban el desarrollo y comercialización del aguardiente de uva en Perú.

El Comité Regional para América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo de Unesco oficializó la inscripción, en su registro regional, de una colección invaluable de manuscritos históricos peruanos, que datan de 1587 y 1613, tras un exhaustivo trabajo del Archivo General de la Nación (AGN).

Los documentos, registrados como escrituras públicas, son testimonio del inicio, desarrollo y comercialización del aguardiente de uva en el Perú. La Unesco subrayó que estas escrituras ofrecen una visión profunda de cómo la vid, el vino y el aguardiente se integraron a la vida económica y cultural del Virreinato del Perú, destacando el comercio marítimo que conectaba al puerto de Pisco con destinos como el Callao y Arica.

"Es una noticia para celebrar. Detrás de esta inscripción hay un trabajo de largo aliento del equipo del Archivo General de la Nación. Nos sentimos muy complacidos por el esfuerzo de nuestros especialistas, quienes han trabajado incansablemente para lograr este registro. Lo que sigue es promover el reconocimiento de estos documentos a nivel mundial", dijo Nicolás Díaz Sánchez, jefe del AGN.

Para José Antonio Olaechea, abogado defensor del pisco, este logro, que marca un hito para la preservación de la memoria histórica del país, confirma la absoluta peruanidad del pisco, así como también el pasado, presente y futuro vitivinícola del Perú.

"Esto valida al Perú como la cuna vitivinícola de América. Además, reitera y ratifica una vez más la peruanidad del pisco", comentó.

"Para el Perú la existencia de esta documentación es prueba indiscutible frente a otros aguardientes del absolutamente único que es el pisco. Pocos aguardientes tienen una partida de nacimiento tan clara. El pisco es de calidad tan exquisita que otros productos bastardos quieren robar su nombre", indicó.

DATOS

- **El Archivo General de la Nación** promoverá el reconocimiento de los manuscritos históricos a nivel mundial, a partir del segundo semestre de 2025.
- **El próximo 16 de diciembre** la Unesco entregará el certificado de inscripción al registro regional.

"Debemos mirar esto como una señal de orgullo por tener un producto tan maravilloso como el pisco".

José Antonio Olaechea
Abogado defensor del pisco

DOCUMENTOS

Entre los manuscritos más destacados resaltaron:

Escritura pública de carta de pago y finiquito (1587): El manuscrito más antiguo que menciona la producción de aguardiente de uva, describiendo un conflicto sobre bienes relacionados con su destilación.

Escritura de Compañía entre Juan Corzo y Andrea Candia (1589): Registro de la constitución de una empresa para el comercio de vino y aguardiente, con evidencia del transporte marítimo desde Pisco.

Testamento de Manuel de Azante (1605): Describe bienes relacionados con la destilación, incluyendo calderas usadas en la producción de aguardiente.

Testamento de Pedro Manuel el Griego (1613): Inventario de bienes relacionados con la producción y almacenamiento de aguardiente en Ica, reflejando prácticas comerciales y sociales del periodo.

ASUMIRÁ LA OPERACIÓN DEL CAMPO LOS ÁNGELES

Petrotal culminó compra de Lote 131

PETROTAL

PRODUCCIÓN. El lote produce 817 barriles de petróleo por día.

PetroTal Corp., la casa matriz de PetroTal Perú, anunció el cierre de la adquisición del Lote 131, ubicado entre las regiones Huánuco y Ucayali, a través de la compra de Cepsa Peruana, empresa que operaba ese activo.

"La adquisición del Lote 131 es un importante hito para la corporación y un paso fundamental para cumplir nuestra estrategia de crecimiento con una producción diversificada en suelo peruano", destacó Manolo Zúñiga, presidente y CEO de PetroTal Corp.

El petróleo crudo de ese campo es de 45° API, una característica que permitirá desarrollar una sinergia comercial con el crudo pesado que se extrae del Campo Bretaña del Lote 95 (Loreto), operado por PetroTal Perú.

"Nuestro equipo técnico ha identificado numerosas sinergias entre los activos de los lotes 131 y 95. Tenemos previsto aplicar modernas técnicas de perforación en el Campo Los Ángeles, al igual en Bretaña, para lo cual estamos culminando un plan de desarrollo", concluyó Zúñiga.

EN 2025, SEGÚN PROINVERSIÓN

Se adjudicarán dos proyectos de turismo

Proinversión tiene previsto adjudicar el próximo año dos proyectos turísticos por US$618 millones. El primero es el proyecto de "Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos del Parque Arqueológico Choquequirao", que se adjudicaría mediante Asociación Público-Privada (APP) y representará una inversión de US$265 millones (sin IGV).

El segundo, es el teleférico de Choquequirao, que contempla la implementación de un sistema de transporte por cable con acceso directo al monumento, estaciones centrales en la localidad de Yanama (Cusco) y Huanipaca (Apurímac), sistemas de buses, vías turísticas, y estaciones de salida y llegada de los teleféricos, que complementarán el circuito sur del Perú.

ENTREVISTA.21

INÉS GARCÍA-BELAUNDE
ines.garciabelaunde@peru21.pe



ALAN COOPER
ACTIVISTA

MARTIN PAUCA

"Nadie se libra de la discapacidad y la gente tiene que estar preparada"

Según la Organización Mundial de la Salud, el 16% de la población mundial padece de una discapacidad. A pesar de esa elevada cifra, los estados hacen poco o nada para que los miembros de esta comunidad lleven una vida digna, con oportunidades en el sistema educativo y en el mundo laboral.

Cada 3 de diciembre se conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Para hablar de este tema, conversamos con el activista Alan Cooper, presidente de la Asociación de Programas y Políticas Públicas para las Personas con Discapacidad (ASPROD Perú).

¿Qué se puede considerar una discapacidad?
Según el Artículo 2 de la Ley General de la Persona con Discapacidad, es una o más deficiencias de carácter permanente, que puede ser física, sensorial, mental o intelectual. Cuando nos referimos a carácter permanente, decimos que ya no hay opción de rehabilitación u operación como tratamiento. Son deficiencias, más la suma de las barreras del entorno.

¿Cómo es la situación de las personas con discapacidad en el Perú?
Según el INEI, más de tres millones de personas en el Perú padecen una discapacidad. Cuando se habla de la discapacidad, no es un tema de caridad sino de derechos. Tenemos una de las mejores leyes a nivel de Latinoamérica. Por ejemplo, el 16 de octubre tenemos el Día Nacional de las Personas con Discapacidad, somos uno de los pocos países de Latinoamérica que conmemora una fecha nacional; también hay que considerar la cuota de empleo, que es un 5% de obligatorio cumplimiento en las instituciones públicas, y el 3% en las entidades privadas, eso no se da en otros países. Aunque al momento de cumplir la ley, todavía estamos en menos del 50%.

¿Y por qué en Perú se da mejor que en gran parte de Latinoamérica?
El Perú tiene expertos en temas de discapacidad, hay ONG, instituciones públicas y privadas, y hacen un buen trabajo sobre el tema de discapacidad. También es importante considerar la participación de la sociedad civil... Hay que detallar que existen distintos tipos de discapacidad: física, sensorial (visual o auditiva), intelectual, aquellos con síndrome de Down, la psicosocial (gente dentro del espectro autista o asperger); a pesar de ello, eso no ha impedido exigir sus derechos.

"Salíamos de un supermercado y mi familia y yo no nos dejamos robar. Una bala paralizó parte de mi cuerpo, y mi vida cambió".

¿Hay una diferencia entre el término "discapacitada" y "persona con discapacidad"?
Sí, son términos que han ido evolucionando. Antes se decía "minusválido", "inválido". Según la Convención de las Naciones Unidas en el año 2006, se indica que primero va la persona. Hace unos años, el Conadis lanzó una campaña, "Dígalo con respeto", para que se puedan usar los términos correctos y dejar de decir palabras como "cojo" o "manco", "loquito". También se tiende a usar "personas con habilidades especiales", pero en el marco legal se conoce como "persona con discapacidad". Eso sí, antes de una discapacidad, somos personas.

¿Cómo se dio en tu caso?
Tenía 24 años. Salíamos de un supermercado y mi familia y yo no nos dejamos robar. Fue una acción absurda, cuando uno es joven no mide las consecuencias. Esa vez una bala paralizó

HOY SE CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. COOPER CARGÓ LA ANTORCHA PARALÍMPICA EN LIMA 2019.

AUTOFICHA

- "Soy Alan Cooper Aquino Puga. Nací en Lima, en San Juan de Lurigancho. Estudié Computación Informática en el Instituto Superior Argentina. He desarrollado un programa social de ayuda sobre orientación y apoyo a las personas con discapacidad, de nombre Vida Digna".
- "Hemos hecho un club de fútbol para personas con discapacidad, y una marca de ropa inclusiva, Inclumoda, que considera a distintas personas: de talla baja o grande. También hemos presentado medidas legislativas para mejorar la Ley de la Persona con Discapacidad".
- "He sido cargador de la antorcha paralímpica en los Juegos Parapanamericanos Lima 2019, cuando estaba en la selección de Natación. Por haber ganado en competencias y ofrecer un proyecto para que San Juan de Lurigancho sea el primer club de Juegos Paralímpicos, me dieron la oportunidad".

"Más que riesgos (para las personas con discapacidad), hay barreras; las urbanísticas y edificatorias, por ejemplo, son un gran problema".

parte de mi cuerpo, y mi vida cambió. Pero eso me llevó a madurar y no pensar solamente en mí. Cuando uno es joven piensa mucho en sí mismo y no entiende el valor de la familia o amigos, o la misión que uno tiene al estar en este mundo. Ahora aprecio algo tan sencillo como respirar, y me he encontrado con la mejor versión de mi mismo.

Las personas que no tienen una discapacidad deberían tener más empatía.

Sí. Como activista e investigador, he dado bastantes charlas sobre la concientización y la sensibilización alrededor de la temática de la inclusión. Es necesario hablar con todos. Deben saber que cualquier hombre, pobre o rico, puede acabar con una discapacidad. Así pasó con Christopher Reeve, el actor de *Superman*.

¿Cuáles son los mayores riesgos que pueden tener las personas con discapacidad?

Más que riesgos, hay barreras. Las barreras urbanísticas y edificatorias, por ejemplo, son un gran problema. Me gustaría estudiar en la San Marcos, pero vivo en San Juan de Lurigancho y eso está en Callao. No hay ningún vehículo que me lleve hacia allá, los corredores no tienen acceso para las personas con discapacidad. El tren, en cambio, va por otra ruta. Y según la ley, todos los medios de transporte público deberían tener acceso para las personas con discapacidad. Yo quiero ser una persona productiva, pero estas barreras vehiculares me limitan. Hay negligencia desde la sociedad. Eso también afecta en otros sectores, como en el mundo laboral o los estudios. Aunque algunas instituciones tienen ajustes razonables, la gran mayoría no. Cada discapacidad se enfrenta a diferentes barreras. Y cuando reduzcamos las barreras, venceremos a la discapacidad, porque la discapacidad es un gasto masivo que le genera al Estado en tratamientos; entonces, si lo minimizamos, haríamos a las personas más productivas. Por ello es importante concientizar a través de la información, por todos los medios y entidades.

¿Qué podría ayudar?

Recibir charlas sobre el trato adecuado, y hablar en profundidad sobre cada tipo de discapacidad, y sus diferencias: aquellos que usan muletas o sillas de ruedas, como aquellos que padecen de autismo. Y concientizar que nadie se puede librar de esto, y la gente tiene que estar preparada para ello.



ALDO MARIÁTEGUI

OPINA

EL MALDITO DOBLE RASERO IZQUIERDISTA DE SIEMPRE

Ya me imagino la chilla que se habría dado si el agredido hubiera sido Alberto de Belaunde u otro izquierdista de ese corte en lugar del congresista Cavero. ¡Hubiese sido una portada de La República, merecido unos berridos estentóreos de RMP y generado un tsunami de ira rojicaviar en las redes sociales! ¡Ya me imagino los tuits de Jimena Ledgard y de su madre Patricia Arévalo, par de insufribles! Lo mismo si le hubieran tirado un vaso en un bar de San Isidro a Indira Huilca o Maritza Glave (como le sucedió en Barranco a la congresista Chirinos), si algún imbécil le hubiera metido un puñetazo al congresista Gino Costa (como al acciopopulista Burga. El coleguita Marco Sifuentes aplaudió con entusiasmo al tarado en las redes y hoy se queja de que le quisieron agredir hace poco) o si un cobarde anónimo le hubiera arrojado un cono de tránsito en la cabeza a Sagasti o a Salvador del Caviar (en lugar de Tubino. Y no faltó la estupidez de IPYS y la PUCP de premiar esa foto...) o si hubiera ido una masiva manifestación juvenil derechista a hostigar a Mohme en su casa (como le pasó a Beto Ortiz con los caviarines). Ya estarían exigiendo explicaciones a la policía, publicando comunicados condenatorios de "notables", embajadas y ONG, recibiendo apoyo inmediato de los fiscales y acudiendo incluso a la Comisión IDH por garantías. ¿No se acuerdan de todo el show que montó Gorriti porque le dejaron una rosa blanca en el IDL, que encima además resultó el amoroso homenaje de un caviar alemán? Seguramente, ya habría varios detenidos.

"Ya me imagino la chilla que se habría dado si el agredido hubiera sido Alberto de Belaunde u otro izquierdista de ese corte en lugar del congresista Cavero".

Y como bien alguien sostuvo alguna vez de los peruanos, somos "valientes en el tumulto y cobardes en las cadenas". A Cavero le hicieron un cargamontón, igual que a Chirinos. En grupo sí que son machitos e insolentes. ¿O no se acuerdan como esos que fueron a atacar a Beto Ortiz a su casa luego huían después como conejos cuando este se les acercaba con su micrófono?

Está igual de mal que agredan a los de un lado como del otro. Punto.



RICHARD ARCE

OPINA

LA ISLA DE FANTASÍA EN LA QUE VIVEN CONGRESISTAS

La clase política que nos gobierna no entiende que el cargo que tienen es pasajero, que, para empezar, el poder es efímero y que las gollerías y el boato al que se han acostumbrado van a terminar y quién sabe si todo terminará abruptamente, porque a este paso, solitos están cavando su tumba con las decisiones que toman y que llevan al país al garete.

Las decisiones que toma el Congreso y son avaladas por este gobierno pusilánime van a tener consecuencias, porque son evidentes infracciones constitucionales y, en otros casos, se han puesto al servicio de las economías ilegales y hasta de la delincuencia organizada. Fíjense que muchos congresistas cometen ilícitos penales cuando sus familiares contratan con el Estado, extorsionan a sus trabajadores y trafican leyes cuando tienen evidentes conflictos de interés.

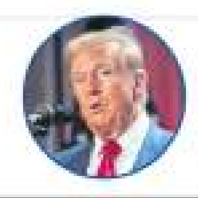
Esto va a terminar muy mal para los congresistas y también para el gobierno de Dina Boluarte, donde también hay varios ministros que ya se olvidaron de liderar sus carteras y se han convertido en oficiosos voceros y hasta escuderos en los problemas legales y procesos judiciales que tiene la presidenta y hasta "el hermanisimo".

En esa realidad paralela que viven, congresistas, ministros y hasta la presidenta Boluarte han perdido la perspectiva, por eso salen con cada exabrupto y, peor, se les nota enseñoreados y prepotentes. No se dan cuenta de que la rabia se viene acumulando, generando desprecio y frustración ante tanto abuso y atropello que cometen.

Vivimos angustiados por la ola de violencia, nunca vista, porque la inseguridad ciudadana es consecuencia del abandono del Estado y todas las facilidades que le han estado dando a la delincuencia y al crimen organizado para que se sientan en su garbanzal, asesinando a cientos de peruanos en estas últimas semanas, que han coincidido con el paquete legislativo que han aprobado para debilitar el sistema de justicia y la lucha contra la delincuencia.

Sin ánimos de justificar actos violentos, que los condenamos, lo sucedido con el congresista Cavero se va a repetir, porque con todo lo que vienen haciendo ya cruzaron el Rubicón y los dados ya están echados; ahora nos irrita su sola presencia y van a ser objeto de situaciones incómodas y que no se extrañen que les sigan faltando el respeto. Lamentablemente, se lo han ganado a pulso.

MUNDO



"Si los rehenes no son liberados antes de que asuma el cargo, lo pagarán caro en Oriente Medio".
Donald Trump
Presidente electo de Estados Unidos

ESTADOS UNIDOS. ABSOLVIÓ A HUNTER, DE 54 AÑOS, DE CUALQUIER DELITO COMETIDO EN LA ÚLTIMA DÉCADA

El indulto de Biden a su hijo indigna y preocupa

El gobernador demócrata Jared Polis acusó al presidente de haber "antepuesto a su familia al país".

WASHINGTON (AFP).— Joe Biden acabó indultando a su hijo Hunter pese a haber prometido que no lo haría, una decisión que enfada a republicanos y preocupa a demócratas. El presidente emitió un indulto "total e incondicional", absolviendo a Hunter Biden, de 54 años, de cualquier delito cometido en la última década.

Hunter fue condenado por un jurado en junio por mentir sobre su consumo de drogas cuando compró un arma y se declaró culpable en otro juicio por evasión fiscal.

Biden argumentó que su hijo había sido objeto de un proceso politizado iniciado bajo la administración de Trump.

AFP



¿Y AHORA? Joe Biden y su hijo Hunter en el ojo de la tormenta.

"Es un mentiroso", declaró a CNN el estratega político conservador Scott Jennings. "Durante meses, él y sus portavoces de la Casa Blanca prometieron a los estadounidenses que no perdonaría a Hunter Biden", recordó el lunes el senador republicano Tom Cotton en Fox News.

TENGA EN CUENTA

- **Cuando Biden llegó a la Casa Blanca** en 2021 se comprometió a restaurar la "integridad" de un sistema judicial que los demócratas consideraban corrompido tras el mandato de Trump.
- **"No fue una decisión fácil",** dijo la portavoz de la Casa Blanca Karine Jean-Pierre.

Los demócratas temen que Trump use la decisión de Biden para justificar el indulto a los condenados por el asalto al Capitolio en 2021.

El gobernador demócrata de Colorado, Jared Polis, acusó al presidente de haber "antepuesto a su familia al país". "Este es un precedente malo (...) que lamentablemente empañará su reputación", publicó Polis en X.

EN MEDIO DE UNA FRÁGIL TREGUA

Israel y Hezbolá vuelven al ataque

AFP



ESCOMBROS. Población civil afectada por ataques en Líbano.

JERUSALÉN (AFP).— Israel lanzó decenas de bombardeos en Líbano este lunes, tras prometer una "respuesta contundente" a los disparos reivindicados por Hezbolá contra una posición militar israelí, el primer ataque del movimiento desde la entrada en vigor, la semana pasada, de un frágil cese el fuego.

Israel y el movimiento islamista libanés Hezbolá se acusaron durante la jornada de violar la tregua que entró en vigor el miércoles pasado, tras dos meses de guerra que dejó miles de muertos y obligó a miles de personas a huir de sus hogares.

El ejército israelí afirmó que "atacó a terroristas de Hezbolá, decenas de lanzaderas e infraestructuras terroristas en todo Líbano" y exigió que "las partes pertinentes en Líbano cumplan con sus responsabilidades". El Ministerio de Salud libanés reportó que al menos nueve personas murieron en los bombardeos israelíes.

Entanto, EE.UU. afirma que el alto el fuego en Líbano "se mantiene" a pesar de ataques.

MÉXICO. BUSCAN LLEGAR A EE.UU. ANTES DE QUE ASUMA EL MAGNATE

Migrantes versus Trump

TAPACHULA (AFP).— Una nueva caravana de migrantes partió este lunes del sur de México hacia Estados Unidos con la esperanza de llegar al país del norte antes de que el republicano Donald Trump asuma la presidencia.

La columna avanzó por la mexicana Tapachula, en Chiapas, fronteriza con Guatemala, poco antes del amanecer para enfilarse a la carretera, constató la AFP.

"Hay que apresurar el paso, no sabemos qué medidas vaya a tomar" Trump, dijo a la AFP el venezolano Alexander Altuve, de 38 años.

Trump, ganador de la presidencial del 5 de noviembre, prevé declarar el estado de emergencia en Estados Unidos y recurrir al ejército para llevar a cabo "la mayor operación de deportación" cuando asuma el 20 de enero próximo.

La caravana, que es la tercera desde las elecciones en Estados Unidos, está integrada principalmente por venezolanos, la mayoría jóvenes, además de familias con niños pequeños.

"Hemos decidido caminar porque en nuestro país la situación está muy, muy crítica. Decidimos hacer esta caminata para buscar un futuro mejor", comentó de su lado José Luis Fernández, un cubano de 35 años.

AFP



Buscarán cruzar la frontera.

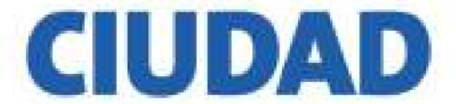
EN ELECCIONES DE 2013, DICE CORTE IDH

Chavismo violó DD.HH. de Capriles

SAN JOSÉ (AFP).— La Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó a Venezuela por violar los derechos de Henrique Capriles como candidato presidencial en las elecciones de 2013, en las que el opositor impugnó el resultado que dio ganador a Nicolás Maduro por un margen de apenas 1.49%.

El tribunal continental, con sede en San José, Costa Rica, culpó al Estado "por la violación a los derechos políticos, la libertad de expresión, la igualdad ante la ley, las garantías judiciales y la protección judicial" de Capriles antes, durante y después de los comicios.

Venezuela celebró elecciones el 14 de abril de 2013, un mes después de la muerte del expresidente Hugo Chávez.



Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA
Mínima 16°
Máxima 24°

Radiación UV
14 UV (Extremadamente alta)

CALIDAD DE AIRE
Los Olivos Regular
Pueblo Libre Regular
La Molina Malo

EXTORSIONADORES ATACARON ÓMNIBUS EN LA ZONA DE TRAPICHE, EN INMEDIACIONES DEL CLUB EL REMANSO, EN COMAS, DISTRITO DECLARADO EN EMERGENCIA

Disparan hasta 11 veces a bus de La Única Tropical con músicos adentro

Armonía 10 de Walther Lozada evalúa suspender presentaciones de diciembre en Lima, tras atentado.

Aunque el cuestionado ministro del Interior, Juan José Santiváñez, no se cansa de decir que el estado de emergencia decretado en 14 distritos de Lima es exitoso y que los atentados, asesinatos y violentos asaltos son casos aislados, lo cierto es que la realidad demuestra que Lima y Callao están tomados por la delincuencia y la criminalidad.

La mañana de ayer, la orquesta de cumbia La Única Tropical de Sechura, popular por los temas "Partido en dos" y "Tatoo", dio a conocer que, en la víspera, fue atacada a balazos en la zona de Trapiche, en inmediaciones del club El Remanso, en Comas, horas después del atentado contra la agrupación Armonía 10 de Walther Lozada, en el Callao.

Los cinco músicos, personal del equipo técnico y los choferes que estaban al interior del ómnibus de La Única Tropical vivieron momentos de terror cuando sicarios a bordo de motocicletas les dispararon quemarropa.

Para protegerse de los proyectiles, los cantantes se tiraron al pasadizo del bus, mientras que su seguridad privada repelió el ataque también a balazos. "¿Están bien, muchachos?, ¿están vivos?", se escucha decir a un miembro de la orquesta en un video subido a redes sociales.

DIFUSIÓN



PÁNICO. Cantantes de La Única Tropical estaban adentro de bus que fue baleado por extorsionadores.

DECENAS DE DISPAROS

Walter Chunga, dueño de La Única Tropical, contó que el bus recibió entre 10 y 11 disparos. Pese al brutal atentado, la orquesta no denunció el hecho y continúo sus presentaciones en Lurín y San Juan de Lurigancho, y ayer regresó a Piura.

"Nos dirigimos a ustedes, para agradecerles por los mensajes de preocupación y apoyo que hemos recibido el día de ayer (domingo), puesto que, lamentablemente, hemos sido víctimas de la inseguridad que se vive en nuestro país", detalló la agrupación.

"Queremos expresar con firmeza nuestro más profundo rechazo a esta ola de inseguridad que nos aqueja y que estamos experimentando en carne propia", enfatizó la orquesta.

Por su parte, los músicos de Armonía 10 de Walther Lozada viajaron a Cutervo (Cajarmaca) y ahora están evaluando suspender sus conciertos programados para diciembre en Lima, ya que las amenazas extorsivas continúan.

"Nos han dicho que nos van a volar en pedazos. La Policía no hace nada para darnos seguridad ni capturar a los que nos extorsionan", afirmó el mánager Agustín Távara.

? SABÍA QUE

- **Las agrupaciones Corazón Serrano, Agua Marina y Grupo 5 se solidarizaron con Armonía 10 de Walther Lozada y La Única Tropical por los atentados sufridos en las últimas 24 horas.**
- **Ellos expresaron su rechazo a la ola de violencia y extorsión que se encuentra atravesando el país, "situación que —resaltaron— vivimos a diario en nuestros entornos musicales".**

GREMIO EXIGE SEGURIDAD TRAS OLA DE EXTORSIONES Y ASESINATOS

Barberos marchan al Congreso

Frente a los recientes asesinatos de trabajadores de su gremio, la comunidad de barberos ha convocado a una marcha para mañana, a las 3:00 p.m., en el Centro Cívico, en el Cercado de Lima.

La marcha, que se dirigirá al Congreso de la República, busca visibilizar la creciente ola de violencia que afecta a las empresas del rubro de la belleza y artistas.

"Queridos barberos, estilistas, manicuristas, coloristas, freestylers, lady barbers, empresas del rubro de la belleza y artistas, ¡es el momento de hacer valer nuestra voz!", se lee en el afiche de la convocatoria.

"¡No más muertes, no más extorsiones! La seguridad es un derecho. Nos enfrentamos a una realidad dura, pero juntos, somos más fuertes", reza la pieza gráfica.

En tanto, Brigadas especiales de la Dirincri y los Depincris buscan al sicario venezolano 'Maldito Cris 2', quien el 28 de noviembre acribilló en Chorrillos al barbero Antony Yumbato Panduro, de 18 años, por resistirse al robo de su celular.

El criminal tiene nariz aguileña, es delgado y mide un metro y ochenta centímetros. Frecuentaría la zona de Buenos Aires de Villa y se dedicaría al raqueteo y al cobro de cupos. Sujetos ligados al hampa lo estarían protegiendo en un búnker.

DIFUSIÓN



Buscan a 'Maldito Cris 2'.

VALLAS METÁLICAS BLOQUEAN PASO DE AMBULANTES

Molestos por rejas en Mesa Redonda

Comerciantes y clientes rechazaron la decisión de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) de colocar vallas metálicas en al menos 15 accesos a Mesa Redonda, en el Cercado de Lima, por las fiestas de fin de año.

Según la MML, las rejas se han instalado para evitar la presencia del comercio ambulatorio y darle fluidez al tránsito peatonal.

La comuna indicó, además, que solo se abrirá el acceso para vehículos y peatones en caso de emergencias.

De esta forma, los puntos que han quedado restringidos en el Centro de Lima son: jirón Huallaga, jirón Ayacucho, jirón Puno, jirón Inambari, jirón Santa Rosa, jirón Ucayali, jirón Cuzco y avenida Nicolás de Piérola.

MESA21

99 medicamentos genéricos intercambiables están autorizados por la Digemid para ser utilizados en Perú.

DOCTOR EN SALUD PÚBLICA, OMAR NEYRA, Y ANGELA FLORES, DIRECTORA EJECUTIVA DE ALAFARPE, ANALIZARON IMPORTANTE TEMA EN PERÚ21TV

Congreso debe trabajar en ingreso de genéricos intercambiables de uso común

Comisión de Salud debatirá hoy dictamen de insistencia para facilitar acceso de fármacos genéricos intercambiables para tratar enfermedades raras o cánceres.

PERÚ21



HABLAN LOS EXPERTOS. Omar Neyra, doctor en salud pública, y Angela Flores, directora ejecutiva de Alafarpe.

En una mesa técnica, **Perú21** abordó la seguridad y eficacia de los medicamentos genéricos intercambiables, fármacos producidos con las moléculas de los innovadores que, luego de 20 años de patentarla, la liberan para que la industria farmacéutica mundial pueda producir medicamentos equivalentes seguros y eficaces, pero a precios cómodos.

El doctor en salud pública Omar Neyra y la directora ejecutiva de la Asociación Nacional de Laboratorios Farmacéuticos (Alafarpe), Angela Flores, confirmaron la calidad, oferta y bajo costo de los medicamentos genéricos intercambiables, pues están autorizados desde hace décadas en países de alta vigilancia sanitaria.

"En el país debe haber una cultura de genéricos intercambiables, así como ocurre en otros países de América Latina, por ejemplo México, donde el 100% de sus medicamentos genéricos son intercambiables, lo que quiere decir que no son solo de calidad, sino seguros y eficaces", declaró Flores, tras precisar que en 2019, el Ministerio de Salud (Minsa) aprobó un listado de siete moléculas de medicamentos genéricos intercambiables y que hasta la fecha han aumentado a 99, una cifra inferior a Chile (3,000), Colombia (1,000), Brasil (100% de sus medicamentos genéricos), entre otros.

DIFUSIÓN

SEGUROS Y EFICACES. Fármacos equivalentes a los innovadores.

DICTAMEN DE INSISTENCIA

A su vez, Neyra hizo referencia al dictamen de insistencia presentado en la Comisión de Salud del Congreso para facilitar el acceso al Perú de medicamentos genéricos intercambiables, destinados al tratamiento de enfermedades raras, huérfanas o cánceres de alto y bajo costo.

"Es importante tener normas que faciliten a los seres humanos tratamientos seguros y eficaces, mientras la burocracia se adapta, regula, pero no hay derecho de que un paciente muera, que no tenga tratamiento de calidad cuando hay medicamentos en el mundo que salvan vidas. Es una propuesta de medicamentos seguros y eficaces, certificados por autoridades de nivel IV. Los pacientes no pueden esperar más tiempo", dijo en referencia a los plazos —al menos cuatro años— que se toma la Digemid (Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas) para evaluar los expedientes de ingreso de dichos fármacos.

"Nos han dicho que hay 17 mil expedientes en trámite. No, hay 40 mil, incluyendo productos biológicos e insumos médicos", reiteró.

ENFERMEDADES CRÓNICAS

Ambos coincidieron en que se debe trabajar en una normativa para facilitar, además, el ingreso de medicamentos de síntesis de uso común para tratar enfermedades crónicas o de salud mental, o para tratar todas las patologías.

La Comisión de Salud sesionará hoy en Cusco y está agendado el debate y votación del dictamen recaído en la autógrafa de ley que establece medidas para facilitar el acceso a medicamentos, productos biológicos y dispositivos médicos registrados en Países de Alta Vigilancia Sanitaria, destinados al tratamiento de enfermedades raras o huérfanas y cánceres de bajo y de alto costo.

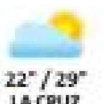
! TENGA EN CUENTA

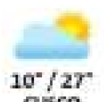
Angela Flores, directora ejecutiva de Alafarpe, señaló que se debe fortalecer el rol de la Digemid y otorgarle un plazo corto, podría ser de 45 días, para la revisión de los expedientes del ingreso de medicamentos genéricos intercambiables.

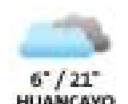
Omar Neyra resaltó que el proyecto de ley no elimina el papel de la Digemid, pues garantiza la potestad fiscalizadora de la autoridad sanitaria. Lo que busca, resaltó, es que "el ser humano no pueda estar después de burocracia".



Temperaturas
Mínima/Máxima


22° / 29° LA CRUZ
18° / 24° PISCO


10° / 27° CUSCO


6° / 21° HUANCAYO


26° / 36° IQUITOS


22° / 35° BELLAVISTA

EN PIURA, OTROS DOS HAMPONES ARREBATARON S/900 Y TRES CELULARES A UN PESCADOR EN SU VEHÍCULO

Le roban S/45 mil cuando iba a depositarlos al banco

Tras persecución, la Policía logró capturar a uno de los tres hampones que realizaron el atraco en Arequipa.

HBA NOTICIAS



CAPTURADO. Hugo Charaja se hizo pasar como pasajero tras intentar fugarse en una combi.

Dos feroces asaltos a mano armada se registraron ayer y a plena luz del día.

Al promediar el mediodía, cerca al Centro Comercial La Isla, en el distrito de José Luis Bustamente y Rivero, un trabajador de una empresa fue asaltado por tres malhechores cuando se dirigía a una entidad bancaria para realizar un depósito de S/45 mil.

Con varios disparos al aire lograron despojarlo del dinero que llevaba consigo y se dieron a la fuga. Inmediatamente, una alférez de la Policía de Tránsito se percató del hecho e inició la persecución junto con otros colegas consiguiendo capturar a uno de ellos, identificado como Hugo Armando Charaja Encalada.

"A la altura del Mercado Palomar, dos sujetos descienden y el vehículo rojo continúa con su fuga y lo dejan abandonado. El conductor baja y se sube a una combi para hacerse pasar como pasajero. Los policías se percatan de ese hecho, lo retiran y lo detienen. Un segundo delincuente abordó un taxi y otro tercero se dio a la fuga", dijo el coronel Edward Vásquez, jefe de la Divincri Arequipa.

La Policía se encuentra haciendo las diligencias para dar con los otros dos autores del robo.

PIURA

El segundo robo ocurrió más temprano en Piura, alrededor de las 6:50 a.m., en la carretera Piura- Catacaos. Dos hampones tenían en la mira a Eleuterio Rumiche Eche, un pescador de 60 años originario de Sechura, quien viajaba en su vehículo, de placa de rodaje P4B-096, acompañado por otras dos personas.

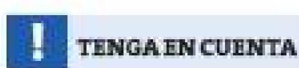
A la altura del Centro Poblado Simbalá, los delincuentes que iban a bordo de una motocicleta, interceptaron la unidad a balazos. Uno de ellos, que llevaba pasamontañas, disparó contra Rumiche dejándolo herido en la mano derecha. Tras quedar todos reducidos, los hampones se llevaron tres celulares y S/900 soles en efectivo, dando un valor estimado de S/1,500.

Afortunadamente, la condición del empresario pescador es estable. Tras consumarse el robo, los delincuentes huyeron con rumbo desconocido.

CAPTURA DE VIDEO



GRABADO. Un conductor filmó el asalto en Piura.



TENGA EN CUENTA

- **Durante la persecución,** los hampones dispararon contra los policías.
- **Según el jefe de la Divincri,** el vehículo utilizado para el robo tenía placa clonada.
- **Se halló** un morral con un arma de fuego en el interior.

LA LIBERTAD. OCURRIÓ EN LA PANAMERICANA NORTE

Choque entre combi y tráiler deja 3 muertos

Un trágico choque a las 7:03 a.m. de ayer entre un tráiler y una combi en la Panamericana Norte, a la altura del distrito de Huanchaco, dejó como saldo tres muertos y 12 heridos que fueron enviados al Hospital Regional Docente de Trujillo.

Las cámaras de seguridad de un establecimiento grabaron la total imprudencia de la combi que transportaba a trabajadores de una empresa avícola y que tenía como destino el sector El Tablazo. El irresponsable conductor intentó cruzar la carretera, entre el óvalo Huanchaco y el óvalo El Milagro por ganarle a un camión, sin percatarse que en el otro carril venía un tráiler de una empresa minera en el mismo sentido a velocidad, ocasionando el terrible siniestro.

Las víctimas fueron identificadas como: Jorge Layza López (50), José Zavaleta Ortiz (27) y un NN.

De acuerdo con información preliminar, la combi de placa A5L-798 no contaba con SOAT vigente desde mayo de 2018.

DIFUSIÓN



DESTROZADA. Combi quedó chatarra tras el fuerte impacto.

HUAROCHIRÍ. SOLO EL CHOFER SE SALVÓ

Roca cae de cerro y mata a dos en camioneta

Dos de tres personas que iban abordo de una camioneta, con matrícula BZG-721, que se trasladaba por la Carretera Central, a la altura del kilómetro 98, sector de Cacray, distrito de San Mateo, provincia de Huarochirí, murieron tras sufrir una aparatosa volcadura.

Según la Policía de Carreteras, una roca se desprendió de un cerro y aplastó la cabina del vehículo, provocando que este se volcara y quedara en medio de la vía.

El conductor del vehículo fue rescatado y trasladado de emergencia al Hospital de Matucana para recibir atención médica. En tanto, las otras dos víctimas no han sido identificadas. Se estima que las lluvias en la zona provocaron la caída de la roca.

CULTURA

Desde este jueves, la obra teatral *El cielo se pixeló*. Sala Alternativa del Teatro Roma ENSAD (Emilio Fernández 248, Cercado). 8 p.m.

PATRIMONIO CINCO AÑOS DESPUÉS DEL DEVASTADOR INCENDIO, DESDE ESTA SEMANA SE PODRÁ RECORRER LA OBRA MAESTRA DEL ARTE GÓTICO

El nuevo resplandor de la catedral de Notre Dame

Esta semana, la catedral de Notre Dame de París abre sus puertas. Cinco años después del devastador incendio, los visitantes del mundo podrán recorrer de nuevo esta obra maestra del arte gótico.

El 15 de abril de 2019, las llamas devoraron esta famosa catedral de casi 1,000 años de antigüedad, inscrita en el Patrimonio Mundial de la Unesco, provocando un sentimiento de congoja mundial.

Las llamas arrasaron el tejado y el armazón de la catedral, uno de los monumentos más visitados de Europa. Su icónica aguja, construida por Viollet-le-Duc en el siglo XIX, se derrumbó y fue reconstruida de forma idéntica.

Las ceremonias religiosas y laicas de reapertura están previstas para este 7 y 8 de diciembre, antes de que las puertas se abran al mundo. "El incendio de Notre Dame fue una herida nacional y ustedes contribuyeron a curarla", dijo hace unos días el presidente francés, Emmanuel Macron, frente a 1,300 trabajadores que obraron en su reconstrucción. El mandatario realizará un nuevo discurso este 7 de diciembre.

Estrellas internacionales de la música clásica, como el pianista chino Lang Lang y el director de orquesta venezolano Gustavo Dudamel, actuarán en el concierto de reapertura de Notre Dame de París la noche de este sábado. También estará presente la soprano sudafricana Pretty Yende, conocida por cantar en la coronación del rey Carlos III, la pianista franco-georgiana Khatia Buniatishvili, el violonchelista franco-estadounidense Yo-Yo Ma, el prodigioso violinista sueco Daniel Lozakovich y el tenor franco-suizo Benjamin Bernheim.

El domingo 8 de diciembre se celebrará una primera misa con la presencia de 150 obispos franceses y extranjeros. Ese mismo día, tendrá lugar la primera misa abierta al público.

AFP



➤ LA CATEDRAL. El baptisterio diseñado por el artista Guillaume Bardet.

AFP



➤ ARTE GÓTICO. Fachada de la catedral de Notre Dame.

! TENGA EN CUENTA

- **El proyecto de Notre Dame** ha costado unos 700 millones de euros (alrededor de 740 millones de dólares al cambio actual) y se ha financiado exclusivamente con donaciones.
- **Se espera que la catedral** reciba unos 15 millones de visitantes anuales tras su reapertura.

PARA. LEER

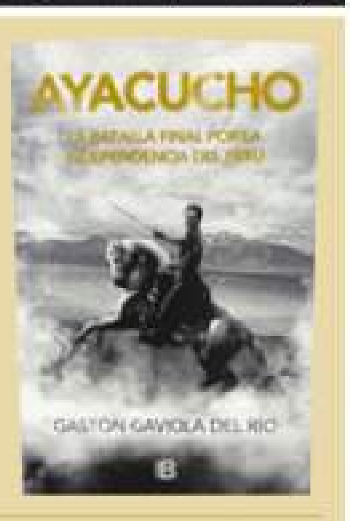


HISTORIA, TESTIMONIO Y POESÍA

RECOMENDAMOS LIBROS QUE SE PUEDEN HALLAR EN LA FERIA DEL LIBRO RICARDO PALMA (PARQUE KENNEDY, MIRAFLORES)

AYACUCHO

El 9 de diciembre de 1824 se libró la Batalla de Ayacucho, el evento que selló la gesta emancipadora del Perú. Esta obra recorre el camino vivido desde la Plaza de Armas de Lima, en julio de 1821, hasta las alturas de la Pampa de la Quinua, en diciembre de 1824. *Ayacucho. La batalla final por la independencia del Perú*.





Autor: Gastón Gaviola del Río

Editorial: Ediciones B (Penguin Random House)

SOBREVIVIENTE

Un grave evento cardiaco gatilló esta historia. *Corazón en trance. Bitácora de una sobreviviente*.

Autora: Margarita Saona

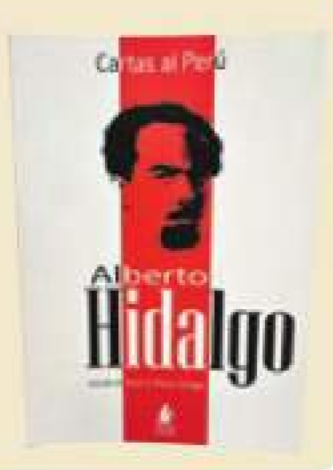
Editorial: Peisa

TRILOGÍA POÉTICA

Cartas al Perú agrupa tres libros del poeta arequipeño Alberto Hidalgo (1897-1967), donde el tema principal es el Perú.

Autor: Alberto Hidalgo

Editorial: Mono Milenario (Mesa Redonda)



PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	O	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	Z	O
D	Z	H	H	Ñ	G	D	Y	J	J	W	H	L	H	J	G	D	Y	Y	F
F	Y	Y	J	A	U	S	T	R	A	L	I	A	F	K	B	F	F	R	Ñ
U	H	F	I	G	G	U	H	P	U	F	K	G	Y	P	G	U	H	F	S
G	G	D	S	F	H	F	I	Y	I	S	A	U	R	Ñ	H	H	D	D	G
K	G	G	L	G	T	J	Y	V	M	Y	V	F	H	V	T	J	E	Y	X
T	O	R	A	J	S	K	T	X	E	U	F	K	I	R	I	B	A	T	I
K	K	T	S	K	D	L	H	Q	N	I	H	S	S	Q	D	L	H	I	B
E	X	Y	M	H	J	E	Y	A	U	O	P	D	K	A	J	E	Y	J	H
F	D	H	A	G	K	R	I	B	E	A	A	F	L	B	K	R	T	K	J
T	B	J	R	F	V	T	O	E	V	D	L	R	O	E	V	T	O	D	K
G	Ñ	N	S	T	F	W	P	Y	A	A	A	T	H	S	F	W	N	B	M
V	M	M	H	H	N	Q	K	H	Z	N	O	H	O	H	R	Q	G	K	V
M	I	X	A	B	A	C	C	S	E	S	S	Ñ	S	S	S	C	A	L	T
E	C	Y	L	U	U	S	S	Q	L	E	I	J	K	S	A	S	E	Ñ	Y
F	R	H	L	Y	R	F	G	E	A	L	E	Y	L	A	W	F	L	U	S
T	O	G	P	J	U	Ñ	J	Y	N	B	Z	J	S	M	T	Ñ	E	F	G
G	N	V	M	U	O	C	K	B	D	E	U	Y	Q	O	Y	C	O	N	V
S	E	O	Y	T	I	S	H	U	A	T	K	Ñ	K	A	F	S	N	H	O
D	S	H	Z	H	S	D	Y	O	J	W	H	H	H	R	G	D	Y	Y	F
F	I	Y	J	Y	E	F	G	K	M	E	F	J	F	F	B	F	F	R	Ñ
U	A	F	F	G	T	O	T	U	V	A	L	U	R	R	G	U	H	F	S
G	G	D	U	F	T	G	D	Ñ	N	H	P	U	O	E	H	H	D	D	G
K	G	G	Y	R	O	J	E	V	M	Y	V	F	H	E	T	J	E	Y	X
T	O	R	V	A	N	U	A	T	U	D	E	R	J	X	S	K	T	U	V
K	K	B	R	K	D	L	H	Q	Y	I	H	S	S	Q	D	L	H	I	B
E	O	E	E	H	J	E	Y	A	H	O	Y	D	K	A	J	E	Y	J	H
R	B	H	T	G	K	R	I	B	S	A	J	F	L	B	K	R	I	K	J

Países de Oceanía

- Australia
- Fiyi
- Islas Marshall
- Kiribati
- Micronesia
- Nauru
- Nueva Zelanda
- Palaos
- Samoa
- Tonga
- Tuvalu
- Vanuatu

SUDOKU

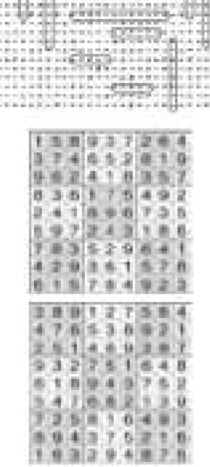
		9		8				
4							1	3
		8	1					6
			3	5		4		2
6								
	9	2						
9		3			1		5	7
	7	4				9		
			8					

	8							
		9		6	3			
			9		5			1
		8	3	4	1			6
				7		5		
6				8				9
		3				2	4	
	1		4					
	7		5					

SOLUCIONES

8141





GATURRO

Nik

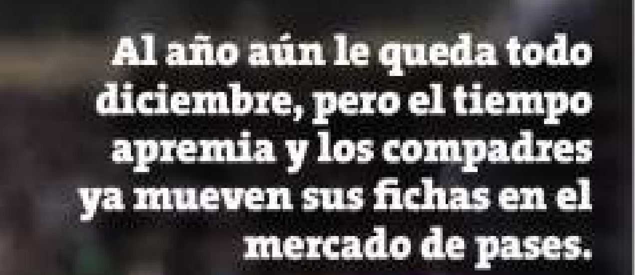


CRUCIGRAMA.21
N°8142

crucigrama@peru21.com

"Gloria"
Voz del toro
Brasil 2014 o Rusia 2018
Barrio de las afueras
"Tolstói"
Cartas de la baraja
Quijote: Caballero ...
Actor "Volpone"
Escritores
Serie con Ralph Macchio
Baile cubano
Forma eficiente de gobernar
Berilio
Otrora futbolista brasileño
Príncipe árabe
Barato
Comer (inglés)
Nuestro (inglés)
Gas usado en iluminación
Calma excesiva
"Birches"
Parte de una iglesia
Intolerables, pesados
Estupidez
Aborrecer, detestar
Río de Italia
Actor "El golpe"
Bienes, dinero
Ciudad en África
Español fundó empresa de ron en Cuba
Prefijo tres
Conj. de etnias de África
Actor "Fuerza Delta"
"Doña Berta"
El Botija
Poeta español
"Héroes"
"Noelia"
No cree en Dios
Actriz en "Dick Tracy"
Del tronco
Tambor muy grande
Modelo ... Refaeli
Espacio publicitario TV
Karol G "A ..."
Escuchaba
Ver (inglés)
Forma de 2da persona
Género musical de los 70
Scarlett O'Hara
Actriz "Sol rojo"
Dios del viento
Actor y expdte. USA
Yunque de platero

Javier Salinas



Al año aún le queda todo diciembre, pero el tiempo apremia y los compadres ya mueven sus fichas en el mercado de pases.

SE MUEVE EL MERCADO

El mercado se mueve, y camarón que se duerme se lo lleva la corriente, pues el próximo año habrá que estar listo cuanto antes. Después de todo, la Liga 1 - 2025 se iniciará en enero, y, para algunos, los torneos internacionales arrancarán también en pleno verano.

Ese es el caso de Alianza Lima. Néstor Gorosito llegará esta semana al Perú para ser presentado como nuevo DT blanquiazul, y, según informan medios argentinos, el estratega habría pedido al volante Agustín Cardozo, procedente de Tigre. Por otra parte, en La Victoria celebran la contratación de Jean Pierre Archimbaud. El 'Chocherita', hijo del popular Lalo —toda una institución en Matute—, fue alguna vez potrillo y campeón del Torneo de Reservas 2011 con la cantera íntima, aunque nunca pudo encontrar un lugar en el equipo titular. El próximo año, buscará su revancha en el equipo de sus amores.

No obstante, la 'U' es el club que ha concretado algunos de los fichajes más importantes en lo que va del año, por lo menos si del mercado nacional se trata. Además de ya tener un acuerdo de palabra con Jairo Vélez y el arquero Miguel Vargas —procedentes de la César Vallejo y Deportivo Garcilaso, respectivamente—, Universitario ya tiene todo definido con Paolo Reyna. El lateral izquierdo de Melgar desde 2019 hasta la última temporada, culminada a comienzos de noviembre, aterrizó en Lima el día de ayer para firmar un vínculo de tres años. En Ate van por el tricampeonato, y no escatimarán en incorporaciones para conseguirlo. "El seguimiento que le hemos hecho a los jugadores es bueno. Por algo salimos bicampeones", declaró recientemente Jean Ferrari, administrador crema.



OPINA.21

FELIPE QUELOPANA

LA FEDERACIÓN PERUANA DE VÓLEY ESTÁ IMITANDO A LA FPF

Como si de un gran ejemplo de gestión se tratara o, como mínimo, uno bueno, todo hace indicar que la Federación Peruana de Vóley (FPV) está imitando a la FPF con sus atropellos, abusos y destrucción del sistema deportivo nacional.

Y es que fue inevitable tener un *flashback* o un *déjà vu* cuando, este fin de semana, no se comenzó la Liga Peruana de Vóley (LPV) 2024/2025 porque nadie se presentó. Sí, muy similar a lo que ocurrió en la Liga 1 en el fallido "inicio" de 2023.

En el vóley, las chicas reclamaron que se haya cambiado el reglamento —unilateralmente— a dos horas del *debut* del torneo y, en el fútbol, los chicos exigieron exactamente lo mismo, pero —peor— porque fue cuando el campeonato ya se estaba jugando.

Las matadoras, además, denuncian que ahora la FPV quiere endosarles los costos de organización del torneo a ellas sin siquiera informarles cuánto ingresó por los derechos televisivos en la campaña anterior, como si hablaran de fútbol y 1190 Sports.

En esa misma línea, los clubes de vóleibol exigen transparencia, rendición de cuentas y que el presupuesto se ponga a disposición de todos los integrantes de la LPV, pero el presidente de la Federación, Gino Vegas, está de vacaciones fuera del país.

Este último reclamo es el mismo que se escucha entre los clubes del fútbol peruano contra Agustín Lozano: exponer cuánta plata ingresa, cómo se distribuirá y cuánta y a dónde saldrá. Los equipos son el producto, los que generan, pero no se les tiene en cuenta.

"Los presidentes de la FPV y FPF dicen que quieren aportar, pero ambos torneos solo han empeorado".

Ambos presidentes señalan que solo quieren mejorar el deporte nacional, pero si ni siquiera son claros con los contratos, entonces ¡¿de qué gran gestión estamos hablando?! ¡¿Cuáles han sido los grandes cambios si los dos torneos han empeorado?!

Lo único bueno de todo esto es que, por fin, los 12 clubes de la LPV se unieron para hacerle frente a la FPV, porque si uno de ellos decidía presentarse a jugar la primera fecha, todos los otros perdían por *walkover* y el campeonato seguiría avanzando. A ver si los 18 de la Liga 1 también se unen de una vez y para hacerle frente a la FPF.

Felipe Quelopana, brasileño de nacimiento, es comentarista de deportes en Perú21.